

Colombia

MinHacienda habló sobre la situación que atraviesa **Ecopetrol** en Colombia

Ecopetrol tuvo baja calificación en J.P. Morgan, una de las mayores empresas financieras del mundo que evalúa el desarrollo financiero de las empresas.

26 de septiembre del 2024

Por: Juan Diego Gonzalez



Especial 90 Minutos.

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, señaló en el programa de Mañanas Blu que **Ecopetrol** no abandonará los compromisos adquiridos en el negocio de fracking con el país de Estados Unidos. **Esto después de ser notificada con baja calificación de J.P. Morgan.**

[*Únete a nuestro canal de WhatsApp*](#)

El Ministro Bonilla destacó que **una de las prioridades del Gobierno es desarrollar una transición energética**. Además, de buscar fuentes de financiamientos más económicas.

Adicionalmente, priorizó la necesidad de avanzar hacia energías renovables como la solar y la eólica.

“Hay que hacer la transición y hay que preparar al país para el proceso de transición productiva”

Dijo Bonilla.

Sin embargo, señaló que **Colombia debe empezar a reducir su dependencia a sectores fundamentales de la economía colombiana: el petróleo y el carbón**. Esto, según el Ministro, se necesita ser sustituidos por nuevas fuentes de exportación.

"Estamos construyendo una nueva oferta de exportación que sustituya el petróleo y el carbón"

Ecopetrol y la calificación de J.P. Morgan

La entidad financiera J.P. Morgan otorgó una calificación baja a **Ecopetrol**, lo que, naturalmente, afectó de inmediato el precio de su acción. Esta entidad, que se cotizaba a \$1.870 en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y posteriormente registró una caída del 3,61%.

El expresidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, señaló que este informe puede interpretarse como una advertencia que, de manera positiva, **puede motivar a los directivos a buscar soluciones y entender las causas de la difícil situación actual.**

Le puede interesar: [Petro "estudiará" la posibilidad de reconocer a Edmundo como presidente de Venezuela](#)

Sin embargo, Bayón resaltó que esta calificación es el resultado de la **"preocupante" situación que atraviesa la organización de petróleo.** Además, mencionó en este mismo programa radial, que **"hay señales de pérdida de confianza"** por parte de la empresa.

Por su parte, el doctor Bonilla admitió que existe preocupación por parte de las calificadoras de riesgo, pero destacó la necesidad de que los criterios que emplean sean actualizados, de modo que incluyan factores relacionados con el clima y la transición energética.

"El tema ambiental no está siendo tenido en cuenta por las calificadoras de riesgo"

Finalmente, Ricardo mencionó que durante su visita a **Nueva York** sostuvo reuniones con estas entidades para exponer sus inquietudes y revisar los criterios de calificación.

Proyecto Crownrock y la legalidad del Fracking en Colombia

Uno de los puntos que se le suma a esta situación, fue el **rechazo de Colombia al proyecto Crownrock en Estados Unidos, que involucraba la exportación de petróleo a través del fracking.**

Ante las críticas por esta decisión, el MinHacienda defendió su postura frente a este tema.

Lea también: [Hambre cero: ¿Cómo puedo verificar que soy parte de este subsidio?](#)

"No creemos habernos equivocado. Si en Colombia estamos eligiendo no hacer fracking, no tiene sentido que le digamos a **Ecopetrol que lo haga en otro país".**

Ministro Bonilla

A pesar de la defensa del Gobierno, algunos sectores manifestaron que el fracking en Estados Unidos podría haber sido una oportunidad importante en el petróleo.

Artículo relacionado



Colombia



Conociendo los 'tesoros'
biodiversos de Colombia:
Muchos se pueden visitar

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Calificadora J.P. Morgan

Ecopetrol

Fracking

Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla

Petróleo en Colombia

Proyecto Crownrock

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos ▾



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

También te puede **interesar**



| Colombia

Condenan a dos policías por las 'chuzadas' en el caso de exniñera de Laura Sarabia



| Colombia

Corte Constitucional toma decisión importante respecto a los procesos de embargo



| Colombia

Conociendo los 'tesoros' biodiversos de Colombia: Muchos se pueden visitar

Síguenos en Google News

Y enterate de las noticias de Colombia y el mundo



Lee más **noticias** ↓

Colombia

Condenan a dos policías por las 'chuzadas' en el caso de exniñera de Laura Sarabia

Este caso hace parte de las investigaciones a Laura Sarabia, ex jefa del gabinete de Gustavo Petro, por presunto robo de dinero en su apartamento.

26 de septiembre del 2024

Por: **Juan Diego Gonzalez**



Especial 90 Minutos

Este miércoles 25 de septiembre, la justicia colombiana condenó al intendente Alfonso Quinchaneque y la patrullera Dana Canizales, miembros de la Policía Nacional, a 10 años de prisión, por el caso de las 'chuzadas' a las comunicaciones de la exniñera de Laura Sarabia, Marelbys Meza.

Únete a nuestro canal de WhatsApp

La jueza 53 de conocimiento sentenció a Quinchaneque a 120,74 meses de prisión y a Canizales a 112,2 meses. Además, cada uno deberá pagar una multa de más de 350 salarios mínimos legales vigentes y quedarán inhabilitados para ejercer cargos públicos.

Ambos policías aceptaron su responsabilidad en los delitos de fraude procesal, falsedad material en documento público y falsedad ideológica en documento público. Sumado a esto, a través de un preacuerdo pidieron disculpas públicas a las víctimas.

Además, ambos implicados aceptaron que las órdenes para llevar a cabo estas 'chuzadas' provenían de niveles superiores, específicamente desde Casa de Nariño.

“Como humanos cometemos errores y no somos perfectos (...), por creer confiar y recibir órdenes de mis superiores, todo me llevó a creer que podía hacer un trabajo de manera honesta y correcta para la comunidad”.

Dijo la patrullera Dana Canizales

Por su parte, el intendente Quinchaneque, se disculpó públicamente.

Le puede interesar: [MinHacienda habló sobre la situación que atraviesa Ecopetrol en Colombia](#)

"Quiero presentar excusas

Quiero presentar excusas públicas a todas las partes afectadas, a los ciudadanos que de una u otra forma afectamos tanto moral como psicológicamente”.

Finalmente, este caso hace parte de las investigaciones a Laura Sarabia, ex jefa del gabinete de Gustavo Petro y actual directora del Departamento Administrativo Presidencia de la República (Dapre), por presunto robo de dinero en efectivo en su apartamento.

 **Angela Serrano**
@angelaserranom · [Seguir](#)

Diez años de cárcel para dos de los policías implicados en las chuzadas a Marelbys Meza, la exniñera de Laura Sarabia. Faltan los que dieron las órdenes que según ellos mismos, venían de presidencia.

condiciones civiles y personales conocidas en autos, a **CIENTO VEINTE PUNTO SETENTA Y CINCO (120.75) MESES DE PRISIÓN**, multa de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO QUINCE (354.15) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES** e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones pública por un lapso de **SETENTA Y DOS PUNTO DIECIOCHO (72.18) meses** de los delitos de **falsedad ideológica en documento público agravado en concurso homogéneo, en concurso heterogéneo con fraude procesal en concurso homogéneo y falsedad material en documento público agravado** en calidad de coautor y determinador respecto a este último reato, conforme a lo señalado en la parte motiva de este fallo.

TERCERO: IMPONER a **DANA ALEJANDRA CANIZALES BONILLA** y **ALFONSO QUINCHANEGUA QUINCHANEGUA** la pena accesorio de pérdida del empleo o cargo público, de conformidad a lo contemplado en los artículos 43 numeral 2º y 45 del Código Penal.

CUARTO: NEGAR a **DANA ALEJANDRA CANIZALES BONILLA** y **ALFONSO QUINCHANEGUA QUINCHANEGUA** la suspensión condicional de la ejecución de la pena, conforme a lo expuesto en esta decisión.

QUINTO: CONCEDER a **DANA ALEJANDRA CANIZALES BONILLA** y **ALFONSO QUINCHANEGUA QUINCHANEGUA** el subrogado de la prisión domiciliaria, para lo cual, deberán suscribir diligencia de compromiso en la que se le impondrán las obligaciones de que trata el artículo 65 del Código Penal, obligaciones que

Página 39 de 40

5:07 p. m. · 25 sept. 2024

 406  Responder  Copia enlace

[Leer 40 respuestas](#)

Artículo relacionado



Colombia

Corte Constitucional toma decisión importante respecto a los procesos de embargo

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Chuzadas Laura Sarabia

Exempleada de Laura Sarabia

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos ▾

Añade un comentario...

 Plugin de comentarios de Facebook**¡Suscríbete!**

Únete a nuestro boletín y no te pierdas ni una sola noticia

Correo electrónico

Inscribirme**Lee más noticias ↓**

Colombia

Corte Constitucional toma decisión importante respecto a los procesos de embargo

Luego de analizar los procesos que se vienen realizando en la etapa de embargo, la Corte Constitucional modificó ciertas especificaciones.

26 de septiembre del 2024

Por: **María José Méndez***Imagen realizada por Meta AI y Canva AI.*

En una decisión que ha generado gran alegría entre los amantes de los animales, **la Corte Constitucional de Colombia ha establecido que las mascotas no pueden ser embargadas en procesos judiciales.**

Este fallo histórico **reconoce el profundo vínculo afectivo que las personas establecen con sus animales** de compañía y los considera **parte integral de sus familias.**

[Únete a nuestro canal de WhatsApp](#)

La **inclusión de las mascotas en la lista de bienes inembargables es un hito** en la lucha por los derechos de los animales en Colombia.

Esta decisión **reconoce que los animales de compañía no son simples objetos**, sino seres sintientes que **merecen protección y respeto.**

El presidente de la Corte Constitucional y magistrado **José Fernando Reyes Cuartas explicó que esta decisión busca llenar un vacío legal y garantizar que los animales no sean utilizados como moneda de cambio** en situaciones de conflicto.

Al considerar a las mascotas como miembros de la familia, **la Corte Constitucional ha dado un paso importante hacia una sociedad más**

justa y compasiva.

Lea también: [¿Cómo saber si mi gato está enfermo? Atento a estas señales](#)

¿Qué significa esto para los dueños de mascotas?

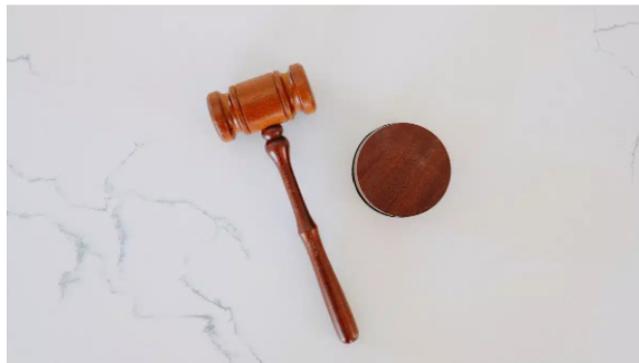
Esta decisión brinda tranquilidad a millones de colombianos que comparten su vida con una mascota.

Ahora, en caso de enfrentar dificultades económicas o legales, los dueños de mascotas pueden estar seguros de que sus fieles compañeros no serán separados de ellos.

Más allá de las mascotas: otros bienes protegidos en el proceso de embargo

Mediante la reciente reforma al artículo 594 del Código General del Proceso, se ha ampliado el catálogo de bienes inembargables, además de las mascotas, también otros bienes de primera necesidad como:

- Los recursos del presupuesto general de la Nación y las entidades territoriales.
- Depósitos de ahorro, hasta el monto fijado por la autoridad competente.
- Bienes destinados a servicios públicos prestados por entidades descentralizadas o concesionarios.
- Recursos municipales transferidos por la Nación.
- Anticipos para la construcción de obras públicas.
- Salarios y prestaciones sociales, dentro de los límites establecidos por la ley.
- Condecoraciones y pergaminos por actos meritorios.
- Uniformes y equipos de militares.
- Cementerios o lugares de enterramiento.
- Bienes destinados al culto religioso.
- El televisor, radio, computador personal o el equipo que haga sus veces la comunicación personal; los utensilios de cocina, la nevera y los demás muebles necesarios para la subsistencia del afectado y de su familia, o para el trabajo individual, salvo que se trate del cobro del crédito otorgado para la adquisición del respectivo bien.
- Combustible y alimentos para el sostenimiento del deudor y su familia por un mes.
- Derechos personalísimos e intransferibles.
- Derechos de uso y habitación.
- Mercancías representadas en títulos-valores.
- Dos terceras partes de las rentas brutas de las entidades territoriales.



Artículo relacionado



Salud

Inmunización y salud



inmunización y salud. La
vacunación y su papel
para evitar
hospitalizaciones

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Corte Constitucional

Embargos

Mascotas

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#) ▾



Añade un comentario...

 Plugin de comentarios de Facebook

Síguenos en [Google News](#)

Y enterate de las noticias de Colombia y el mundo



Lee más [noticias](#) ↓

Colombia

Conociendo los 'tesoros' biodiversos de Colombia: Muchos se pueden visitar

El listado es grande, contando sitios en el Amazonas, La Guajira y hasta Tunja. Espacios naturales con fauna y flora.

26 de septiembre del 2024

Por: **Antonio Tamayo Cuéllar**



Tomado de [Unsplash](#).

Colombia es reconocida mundialmente por su increíble biodiversidad. Gracias a su ubicación geográfica, **cuenta con una amplia variedad de ecosistemas, lo que la convierte en uno de los países más ricos en especies del planeta.**

Justamente por su gran cantidad de espacios y la importancia de su fauna y flora, aquí un listado de los tesoros biodiversos más valiosos de Colombia:

[Únete a nuestro canal de WhatsApp](#)

Amazonas: el pulmón del mundo

El Amazonas colombiano es uno de los ecosistemas más importantes del planeta. Alberga miles de especies de plantas y animales, **muchas de ellas únicas en la región**. Además con una gran diversidad de *árboles, insectos, aves, y mamíferos, como el jaguar y el delfín rosado, la Amazonía no solo es fundamental para la conservación de la biodiversidad, sino también para la regulación del clima global.*



Foto: Pexels

Sierra Nevada de Santa Marta: un ecosistema único

Por su parte, este es uno de los lugares más emblemáticos de Colombia por su singularidad geográfica y biológica. *La Sierra Nevada es la montaña costera más alta del mundo y alberga una vasta biodiversidad, desde bosques secos tropicales hasta páramos y glaciares.*

Lea también: ¿Cómo saber si mi gato está enfermo? Atento a estas señales

Además es el hogar de especies endémicas y en peligro de extinción como el paujil de pico azul y el oso de anteojos; **uno de los animales más representativos de la nación.**

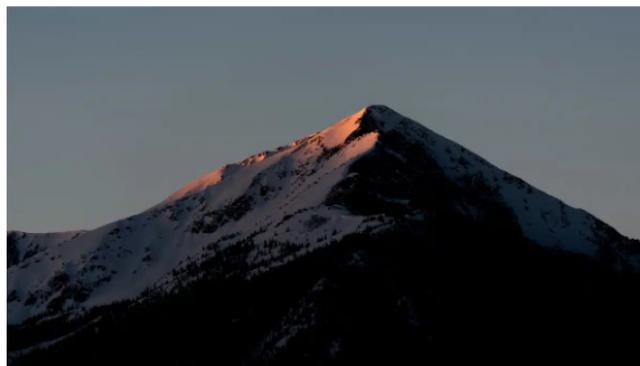


Imagen de referencia / Tomado de Unsplash.

Chocó biogeográfico: uno de los lugares más lluviosos del mundo

La región del Chocó es famosa por su biodiversidad y riqueza cultural. *Su espesa selva tropical alberga miles de especies de plantas, anfibios, aves y reptiles.* El Chocó es una de las zonas más lluviosas del mundo, lo que favorece la vida de especies como la rana dorada y varias aves exóticas. **Su preservación es vital para el equilibrio ecológico.**

Lea también: [Los tesoros del Chocó: Explorando la riqueza natural del departamento](#)

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Chiribiquete es un paraíso de biodiversidad que ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Asimismo, **esta región combina la Amazonía y la Orinoquía, y es hogar de cientos de especies, algunas de ellas no identificadas por la ciencia.** Sus formaciones rocosas y la selva impenetrable albergan vida silvestre como jaguares, monos y aves exóticas.



Islas del Rosario y San Bernardo: riqueza marina

De igual manera, Colombia no solo tiene riqueza terrestre, sino también marina. *Las Islas del Rosario y San Bernardo, ubicadas en el Caribe colombiano, son un refugio para una gran diversidad de especies marinas como corales, esponjas, peces tropicales y tortugas marinas.* Estas islas son un ejemplo de la importancia de los arrecifes de coral para la biodiversidad marina.

Finalmente, estos cinco tesoros son solo una muestra de la increíble diversidad de Colombia, que continúa sorprendiendo y siendo motivo de conservación para futuras generaciones. Sin embargo, **el listado es mucho más largo, destacando el contexto en el que está la nación.**



Tomado de Unsplash. / Imagen de referencia.

Artículo relacionado



Ecología

¿Por qué las ballenas llegan al Pacífico colombiano?



Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

- Amazonas
- Biodiversidad
- Colombia

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#) ▾



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

¡Suscríbete! Únete a nuestro boletín y no te pierdas ni una sola noticia [Inscribirme](#)

[YouTube](#) [Instagram](#) [Facebook](#) [Twitter](#) @noti90minutos

Suscríbete a nuestro boletín:
 [Enviar](#)

Teléfono
 (602) 881 9090 EXT 24000

Correo electrónico
info@90minutos.co

Ubicación
 Calle 23 # 115 - 85
 Km 2, Vía Cali - Jamundí
 Cali, Valle del Cauca.

Términos y condiciones

Política de tratamiento de datos personales

Pauta con nosotros

Política de Cookies

Mapa del sitio

Aliados:
EFE: **pulzo**

Un producto de:

